

CIRCULAR N° 1. LICITACIÓN PRIVADA 227/25

"SEÑALIZACIÓN VIAL-CARTELERÍA VIAL"

2.3 MANTENIMIENTO DE OFERTA

Según el artículo 11 DEL PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES, el plazo de mantenimiento de oferta será de 30 días.

2.5 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El sobre previsto en los artículos 5.9 del PLIEGO UNICO DE BASES Y CONDICIONES no deberá tener signos identificatorios del oferente.

2.6 GARANTÍAS DE LAS OFERTAS

Reformula el artículo 23º, 1) del Pliego de Condiciones Generales, **la Garantía de Oferta deberá ser el 1% del valor de la oferta.**

Reformulado el Art. 26º, Inciso b) del Pliego de Condiciones Generales, **la Garantía de Oferta no podrá constituirse por pagaré a la vista.**

En caso de optar por presentar póliza de seguro, la misma deberá estar certificada por Escribano Público.


2.9 PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega máximo será de 30 días desde la emisión de la orden de compras.

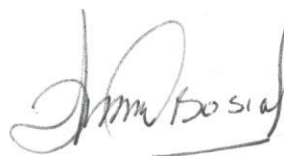
2.10 GARANTÍA

Debe ser como mínimo 12 meses.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 14.400.000,00 (pesos: catorce millones cuatrocientos mil)



PABLO ALEXIS MARTÍNEZ
DIRECCIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
ENTE INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL
"RAUL URANGA-CARLOS SYLVESTRÉ BECNIS"



C. P. R. IVANISA N. BOSIO
SUBDIRECCIÓN ADM. CONTABLE
ENTE INTERPROVINCIAL TUNEL SUBFLUVIAL